



Algarrobo
avanza contigo!

Oficina de Rentas
y Patentes Comerciales

MAT.: ELIMINA PATENTE PROFESIONAL
ROL N° 300-10 A DON JORGE LUIS
PIZARRO ROMERO, EMPLAZADA EN AVDA.
CARLOS ALESSANDRI N° 2219,
SECTOR CENTRO DE ALGARROBO



ALGARROBO,

DECRETO: N°

06 JUN 2018

VISTOS:

3354

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.726 de fecha 15.12.2017, Aprueba Acuerdo N° 190 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
5. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
6. El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre término de actividad.
7. El D.S. N° 452 del 17.06.2009.

CONSIDERANDO:

La solicitud de **ELIMINACIÓN** presentada por Ord. N.º 308 de fecha 28 de mayo de 2018, emitida por la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, en la cual se indica la eliminación de la Patente Profesional Rol N° 300-10.-

DECRETO:

1. ELIMÍNASE, a contar del 23 de mayo de 2018, la siguiente Patente Profesional, solicitada por el contribuyente que se indica:

ROL	:	N.º 300-10
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE PROFESIONAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	CONSTRUCTOR CIVIL/OF. TECNICA.
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 2219, SECTOR CENTRO DE ALGARROBO. -
NOMBRE	:	JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
FECHA DE SOLICITUD	:	23.05.2018
RESOLUCIÓN	:	N.º 257/2018.-

2. La Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.
4. La Secretaría Municipal, procederá a **notificar mediante carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

- ILYMPFMM/JLRATV/C/UC/ gro
- DISTRIBUCIÓN
- Contribuyente (1)
 - Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - Dirección Jurídica (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo.- (1)

